

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

SUMMER FANCY FOOD SHOW 2017

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016 y publicado el 30 de noviembre de 2016, en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el “Programa de Comercialización”.

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Dar el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por actores y organismos del gobierno dedicados a fomentar la promoción comercial de la oferta exportable mexicana en el mundo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Summer Fancy Food Show 2017, se llevará a cabo del 25 al 27 junio, en el *Jacob Javits Center*, New York City, Estados Unidos. Es reconocido como el principal evento de la industria de productos gourmet. Su principal organizador, *The National Association for the Specialty Food Trade – NASFT* (Asociación Nacional para el Comercio de Alimentos Gourmet) define a los alimentos de especialidad, como de consumo humano, con estilo y/o calidad del mayor nivel en su categoría. Su naturaleza “de especialidad” proviene de una combinación de características, tales como, origen exótico, diseño de oferta limitada, aplicación o uso atípico, envase y canal de distribución diferenciado.

Para ASERCA, esta edición, será la doceava vez que participa y apoyará a 30 empresas.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

El mercado agroalimentario estadounidense se encuentra, cuantitativa y cualitativamente, entre los más importantes del mundo: con más de 310 millones de clientes potenciales, 50 de ellos de habla hispana; es además un referente en la presentación tanto de novedades como tendencias, desde la perspectiva del consumidor como la de distribución y marketing.

La importación de productos gourmet por parte de Estados Unidos superaron los 2,100 millones de dólares en 2016, ya que se ha caracterizado por ser un gran consumidor de este tipo de alimentos definidos por su valor agregado, su diferenciación en cuanto a calidad y beneficios que presentan.

Según el *Global Trade Atlas*, México se encuentra en la tercera posición como proveedor de alimentos gourmet a Estados Unidos con 203.4 millones de dólares (2015). Se destaca un crecimiento del 5% respecto de 2014.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES DE ALIMENTOS GOURMET A ESTADOS UNIDOS			
No.	PAÍS SOCIO	TOTAL 2015 (US DÓLAR)	CRECIMIENTO (%) 2015/2014
1	ITALIA	550.971.380	4%
2	CANADÁ	258.704.047	-4%
3	MÉXICO	203.456.159	5%
4	ESPAÑA	200.084.791	-25%
5	TUNEZ	147.817.467	323%
6	TAILANDIA	77.651.416	-6%
7	CHINA	75.883.299	13%
8	CHILE	55.319.110	55%

Fuente: Global Trade Atlas 2015

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

El servicio de aduanas de Estados Unidos, exige, de manera obligatoria, que los productos de la rama alimenticia estén regulados por la *Food and Drugs Administration* (FDA) y estén sujetos a inspección al momento de llegada al puerto. En ese sentido, toda vez que el importador presenta documentos de entrada a aduanas y se notifica ante la FDA, este puede solicitar una muestra para analizarla antes de dar autorización para su ingreso a Estados Unidos.

Es importante destacar que los envíos que no cumplan con las leyes y los reglamentos serán retenidos, para modificarse, destruirse o reexportarse, a discreción del FDA.

La participación dentro del pabellón mexicano se abre a productores con productos gourmet y tradicionales con valor agregado y que cuenten con el registro vigente de la FDA.

PERFIL DEL VISITANTE

Son compradores provenientes de los principales canales de alimentos de especialidad, minoristas de alimentos, catering, restaurantes de comida rápida, tiendas de delicatessen, hoteles, comerciantes independientes, líneas aéreas, supermercados, entre otros. Se destaca la entrada selecta de público en general interesado en productos gourmet.

Para la edición 2017 se espera contar con la participación de 25, 000 visitantes.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Para los productores será un excelente espacio para ofertar productos gourmet o de especialidad, ya que en México hay una gran variedad, selección y heterogeneidad que abarca: moles, chocolates, vainilla, tequilas, mezcales, panadería, confites, café, té, mermeladas, carnes especiales, productos del mar procesados, salsas, aliños, vinagres, aceites, hierbas, condimentos, alimentos étnicos y de origen orgánico.

Los principales fabricantes, compradores y líderes de opinión se reúnen durante tres días, en esta edición se contará con la exposición de más de 180.000 productos, provenientes de 55 países, se espera la asistencia de 20,000 compradores y 2, 670 expositores.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2016, ASERCA apoyó la participación de 30 productores del sector agroalimentario mexicano las cuales reportaron ventas estimadas por 7.9 millones de dólares, exhibieron productos como: salsas, mermeladas, vinagres, dulces típicos mexicanos, frutas liofilizadas, aceite de aguacate y de ajonjolí, mole, amaranto, jarabe de agave, chocolate, cacao, entre otros.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará con el Comité Organizador el espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir, con capacidad para 30 expositores.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El espacio se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Envío de muestras

Para este evento ASERCA no contará con servicio de envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición.

El envío e ingreso de muestras será responsabilidad de las empresas que hayan sido seleccionadas para participar en este evento.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Para gafetes extras, se podrán adquirir en el área de registro del Centro de Convenciones *Jacob Javits Center*, o en la página electrónica con los costos indicados: <https://www.specialtyfood.com/shows-events/summer-fancy-food-show/registration/>

Servicio degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.



CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- Es responsabilidad de cada productor participante contar con la documentación migratoria vigente, o en su caso, realizar el trámite correspondiente para su participación en el evento y su estancia legal en país donde se desarrollará el evento.
- La Unidad Productiva Participante (física o moral) cubrirá los costes relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos; mismos que deberá de tramitar y cubrir por cuenta propia para su participación en lugar designado para la realización del evento.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la entrega de gafetes y montaje de muestras, ambas actividades a llevarse a cabo un día antes de dar inicio a la exposición.
- No tener referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con informes que afecten como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Realizar el registro en el Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA y enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA, del Programa de Comercialización (<http://bit.ly/2l8qRdh>).
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, 24 abril de 2017.

